

**Salvador Gutiérrez Ordóñez, "Diga siempre piza", *ABC CULTURAL*,
Sección *Una mirada académica*, 24-abril-2021, p. 2.**

Como explica el autor de este texto, el académico Salvador Gutiérrez Ordóñez, si se escribe una palabra nueva procedente de otro idioma diez veces y se pronuncia 'a la española', esta deja de resultarnos rara



Una buena porción de 'piza' sabe mejor

Una buena piza constituye una delicia culinaria; pero su denominación en español es un bolo indigesto para hablantes y lexicógrafos. Hoy nos ayudará a reflexionar sobre la ortografía de los extranjerismos. Resumamos el proceso. Cuando la grafía de una voz importada no se ajusta a nuestras normas, caben dos soluciones: adaptarla o incorporarla literalmente.

La adaptación adecua la escritura originaria a las normas del español: 'córner' tomó acento, mientras que 'fútbol' necesitó modificar vocales y consonantes. Tradicionalmente, hemos adaptado los italianismos con -zz- simplificando las consonantes: 'gaceta' (<'gazzetta'), 'carroza' (<'carrozza'), 'atrezo' (<'attrezzo'). La aplicación de la norma a otras voces no asimiladas ofrecería resultados como 'mozarela', 'paparazi' o 'piza'.

Esta opción no es la que siempre triunfa; pero es la preferible, la que no crea problemas, la que es posible utilizar incluso cuando no la recoja el diccionario. La incorporación de una palabra extranjera con su escritura de orígenes es asimismo posible. Ahora bien, esta adopción literal se somete a ciertas normas: a) se debe escribir en cursiva (*pizza*), b) ha de adoptar una pronunciación reconocible en la lengua originaria ([pítsa]), y c) tiene que respetar las normas morfológicas de su idioma (formación de plurales, derivados...).

Las dos primeras condiciones generan problemas, pero la última es asesina ("Vulnerant omnes; ultima necat"). Admitamos que usted escribe `pizza´ y con pulcritud articula [pítsa]. Correcto. ¿Pero cómo forma el plural? ¿`Pizzas´ o `pizze´? Si usted escribe `pizzas´ o pronuncia [pítsas], ha de saber que eso no es español ni italiano. Los derivados `pizzería´ y `pizzero´ no presentan menor dificultad: combinan una raíz italiana (pizz-) con derivados castellanos (-ería, -ero), lo que se conoce como un híbrido o un monstruo ortográfico. La contradicción persiste en la pronunciación a la italiana: [pitsería, pitsero]. Lo peor de todo es que estos híbridos están recogidos en el Diccionario.

¿Qué hacer? La solución, como saben los empresarios, siempre está al lado. Escriba usted `piza´ y pronuncie [píza] o [písa], según la variedad de español que utilice. Todo son ventajas: no tendrá que escribirlo en cursiva, no chocará con la norma, pues el plural `pizas´ y los derivados `pizería´ y `pizero´ son correctos. Haga lo mismo con `mozzarella´ y `paparazi´. Estas formas adaptadas no están en el Diccionario, es cierto, pero solo es cuestión de estadística. Si usted escribe cada voz diez veces y las pronuncia a la española, dejarán de resultarle raras. Si usted y yo persistimos en el uso, terminarán entrando en los diccionarios. Por otra parte, a los diccionarios les hemos de exigir que, cuando incluyan una voz extranjera, informen sobre su pronunciación y sobre cuál sería la forma correcta de adaptarla al español, la forma sobre la que se construirían también sus derivados. La causa no está perdida. Diga siempre `piza´. Sabe mejor.